

140821

Don Otto Grüger, ciudadano Uruguayo, residente en Barcelona calle de Consejo de Ciento nº 347, solicita una patente de invención por 20 años para España y sus colonias por "Aparato para afilar las hojas de afeitar u objetos similares" Clase 57 Gº 6º.

-----

La presente invención tiene por objeto dar a conocer un aparato para afilar hojas de afeitar y objetos similares y muy particularmente adecuado para las hojas de afeitar conocidas en el mercado mundial bajo la denominación de Hojas Gillette.

5 Este aparato se compone principalmente de una placa flexible o elemento similar que forma un soporte y una corredera que lleva un material de afilar apropiado y que puede deslizarse a lo largo de dicha placa u objeto análogo. Dicha placa está provista de una rendija continua que tiene forma de una curva cortada y constituida por una serie de trozos rectos alternando con trozos formando arcos de círculo. La hoja para afeitar se coloca en dicha rendija y los arcos de círculo antes citados coinciden con los orificios usuales previstos en las hojas de afeitar con el fin de montarlas sobre las máquinas correspondientes, constituyendo una bisagra y elementos de retención que permiten a la hoja girar en un ángulo de 180 grados alrededor de un eje longitudinal de simetría impidiendo que la hoja salga de la rendija.

10 En la presente memoria se indica también el modo de emplear el aparato descrito.

20 En los dibujos adjuntos se presenta a guisa de ejemplo una forma de ejecución del aparato según el invento, mostrando la Fig. 1 en perspectiva, el aparato con una hoja dispuesta para ser



afilada.

La Fig. 2 muestra el soporte.

25

La Fig. 3 muestra la pieza corredera.

La Fig. 4 muestra en forma esquemática el modo de introducir la hoja en el aparato

Las Figs. 5 y 6 muestran el aparato durante el afilado de una hoja.

30

Según el ejemplo de ejecución representado en los dibujos, el aparato lleva un soporte -1-, constituido por una placa de metal u otro material apropiado como vidrio, baquelita u material análogo o bien constituido por la tapa de una cajita, ya que la única condición que el soporte debe cumplir es la de ser flexible con el fin de permitir la introducción de la hoja en las circunstancias que se expondrán más adelante. Este soporte -1- podrá ser provisto de un orificio -2- para poder unirlo o fijarlo apropiadamente. Una pieza corredera -3- ( Fig.3) puede deslizarse a lo

35



largo de dicho soporte, al cual circunda gracias a un reborde -4- que encaja sobre los dos lados de la placa -1-. La corredera -3- lleva en su cara interior una capa -5- de un material apropiado para afilar, cuya definición o naturaleza es obvio indicar.

40

En su parte central, el soporte -1- muestra una rendija dispuesta en cualquier dirección, según se muestra en forma esquemática por ejemplo por la línea X-X de la Figura -2-. Esta rendija está constituida por una serie de trozos rectilíneos alternando con segmentos de arco de círculo. Los dos extremos de la rendija pueden adoptar cualquier forma adecuada.

45

Según se vé en la Fig. 2, la rendija está constituida por un vaciado bastante importante extendiendose sobre la longitud a-b y siguiendole un trozo rectilíneo b-c, otro trozo en arco de cir-

50

55 culo c-d. después otra vez un trozo rectilíneo d-e, otro trozo en arco de círculo e-f, un trozo rectilíneo f-g, un trozo de arco de círculo g-h, un trozo rectilíneo h-i y una porción análoga al trozo a-b que se representa en el dibujo en i-j.

La hendidura ha sido designada en las figuras de un modo general por el número 6 y ya que el material de la placa -1- es flexible esta rendija podrá deformarse según se indica en Fig. 4.

60 En esta figura se ha demostrado que ejerciendo una presión indicada por P-P' sobre los dos labios de la rendija, ésta se abre y de curvilínea se convierte en rectilínea.

65 Se comprenderá fácilmente que una hoja de afeitar -7- llevando los orificios de montaje usuales -8-, -9-, y 10, podrá ser introducida en la rendija 6 si sus labios son separados según se muestra en Fig. 4 y que en estas condiciones los orificios -8-, -9-, y 10 se colocarán en las partes curvas e-d, e-f, g-h.

70 Examinando la Fig. 1, se verá inmediatamente que tan luego que la presión P-P' cesa de actuar, la rendija se vuelve a cerrar, y la hoja podrá girar alrededor de la línea X-X como alrededor de una bisagra.

75 El funcionamiento del aparato es muy sencillo. Si se desplaza la corredera -3- de su posición presentada en la Fig. 1, y en dirección a la flecha F ( Fig. 5) se verá que dicha pieza corredera hace girar la hoja en la dirección de la Flecha F<sub>1</sub> empujándola contra el soporte. El canto 11 de la hoja sufre entonces un afilado. A la vuelta cuando la corredera no se desplaza en el sentido de la Flecha F<sub>2</sub> (Fig. 6), la hoja gira en el sentido de la flecha F<sub>3</sub> (Fig. 1) contra el soporte -1- y entonces es el canto 12 el que es afilado.

80 Se sobrentiende que la invención no se limita al modo de realización representado y descrito ya que solo se ha presentado a




guisa de ejemplo.

85 Se podrá naturalmente preveer la rendija en otro sitio de la placa o soporte, darle diferente forma y colocar la línea X-X con respecto al eje longitudinal del soporte bajo otro ángulo que el representado sin alejarse de la idea característica del invento

90

N O T A

95  100 105 1º.- Aparato para afilar las hojas de afeitar, u objetos similares" caracterizado por el hecho de que reúne las características siguientes, consideradas separadamente o en combinación y que consisten en una placa flexible o elemento similar formando soporte y una pieza corredera que lleva material de afeitar apropiado y que puede deslizarse a lo largo de dicha placa u elemento análogo y que está provisto de una rendija continua presentando la forma de una línea cortada y constituida por una serie de trozos rectos alternando con trozos substancialmente curvados en arcos de circulo y que la hoja de afeitar que se quiere afilar se coloca en esta rendija de manera que los arcos de circulo precitados correspondan con los orificios usualmente previstos en las hojas con el fin de montarlas en las máquinas de afeitar y que se constituye de esta manera una bisagra y elementos de retención que permiten a la hoja girar formando un angulo de 180 grados alrededor de un eje longitudinal de simetría y que impiden que la hoja salga de su sitio.

2º.- Aparato para afilar las hojas de afeitar, u objetos similares" caracterizado por el hecho de que el eje general de la hendidura

110 es preferentemente inclinado respecto al eje longitudinal de la placa o del elemento análogo formando soporte.

115 3<sup>a</sup>.- "Aparato para afilar las hojas de afeitar, u objetos similares" caracterizado por el hecho de que la corredera está constituida por una pieza de metal u otro material cualquiera apropiado llevando en su cara interior una capa o revestimiento constituido por un material cualquiera apropiado para afilar.

120 4<sup>a</sup>.- "Aparato para afilar las hojas de afeitar, u objetos similares" caracterizado por el hecho de que la colocación de la hoja de afeitar se logra ejerciendo una presión sobre la placa en las proximidades de la rendija de tal manera que se separen sus labios y haciendo deslizar por entre dichos labios así separados la hoja de afeitar que debe ser afilada, dejando luego volver los labios a su posición inicial después de haber observado la coincidencia de los orificios de montaje previstos en las hojas con los segmentos de arco de circulo de la rendija, imprimiendo simultaneamente a la corredera un movimiento de vaivén de un extremo al otro del soporte o placa.

125 5<sup>a</sup>.- "Aparato para afilar las hojas de afeitar, u objetos similares" Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.  
130 Consta de cinco hojas mecanografiadas en una sola cara.

Barcelona 18 Noviembre de 1939

Año de la Victoria.



Juan de la Victoria



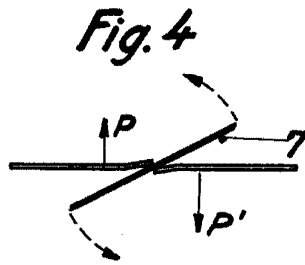
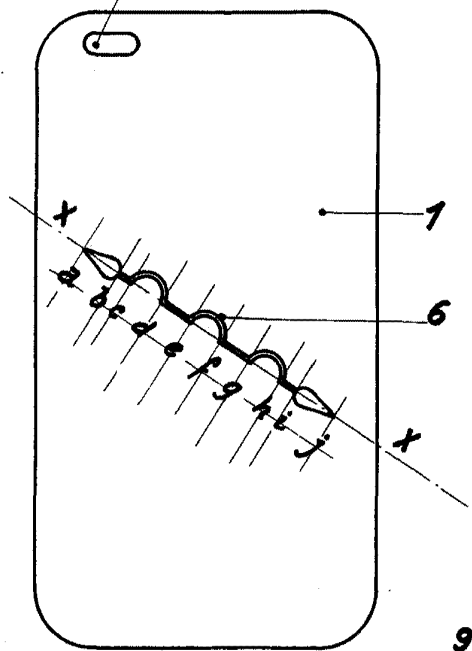
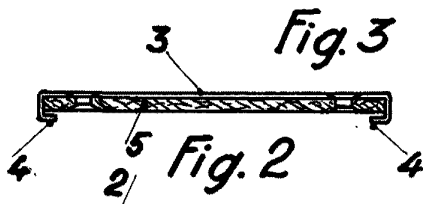


Fig. 1

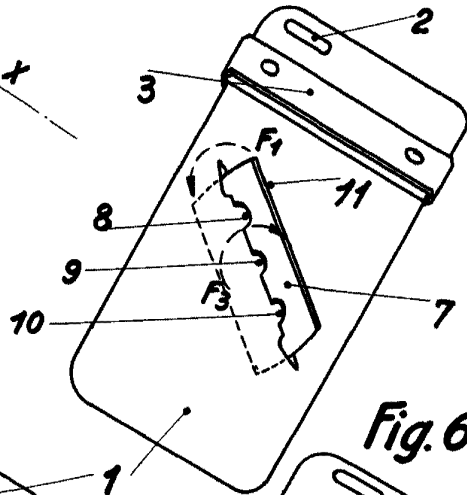


Fig. 6

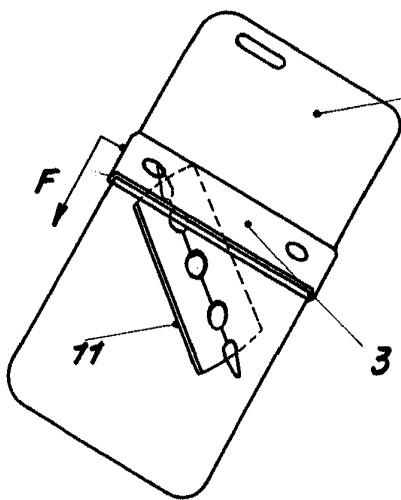
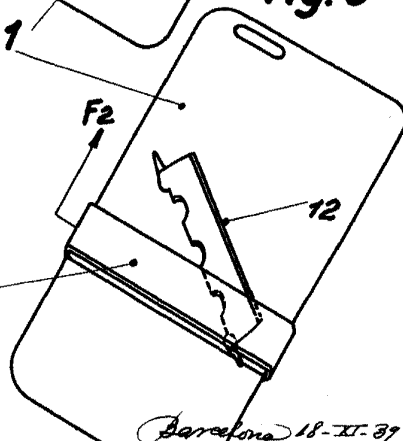


Fig. 5



Barcelona 18-II-39 A.V.

Juan B. Costa Ricard  
Juan Costa Ricard



Escala variable